NOTA DE DIVULGACIÓN

OCTUBRE 2026

LAS ASIGNACIONES DIRIGIDAS A LOS HIJOS DE LOS ASALARIADOS FORMALES PIERDEN FRENTE A LA INFLACIÓN

Desde 2016, la asignación familiar por hijo del Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) del sistema contributivo perdió casi la mitad de su capacidad de compra, mientras la de la AUH (Asignación Universal por Hijo) y la Prestación Alimentar (ex Tarjeta Alimentar) aumentó.

Esta nota analiza cómo evolucionó la capacidad de protección de la asignación familiar por hijo del sistema contributivo (SUAF), que reciben los hijos de los asalariados registrados, frente a la de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Prestación Alimentar (PA, ex Tarjeta Alimentar). A partir de hogares tipo (2016–2026) y de microdatos de la EPH-INDEC (2018–2026), se muestra que ambos sistemas siguieron trayectorias opuestas: mientras la AUH y la PA ampliaron su capacidad de cubrir las canastas básicas, el SUAF perdió casi la mitad. Como resultado, los hogares asalariados de menores ingresos, con un perfil cada vez más parecido al de los hogares con AUH, reciben hoy transferencias 2,3 veces menores y alcanzan niveles de indigencia similares.

VALENTINA GONZÁLEZ SISTO
IANINA TUÑÓN

ODSA Observatorio de la Deuda Social Argentina

UCA Pontificia Universidad Católica Argentina

PARTICIPANDO TODOS PROYECTAMOS EL FUTURO de las raíces a los frutos

Contenidos

Resumen

Introducción

1. ¿Cuánto de las canastas cubre la asignación de un hijo de un trabajador formal frente a la de uno con AUH?
2. ¿Qué efecto produjeron la inflación y las reglas de actualización sobre el poder de compra de cada asignación?
3. ¿Quiénes cobran cada asignación y cuánto alivio les da?

Síntesis y conclusiones

Anexo: Tablas y gráficos complementarios

Resumen

Valores de septiembre de 2026

	Hogar tipo A *Dos adultos y dos adolescentes*	Hogar tipo B *Dos adultos y dos niños*	Hogar tipo C *Dos adultos y tres niños*
AUH + PA *Asignación Universal por Hijo[1] y Prestación Alimentar[2]*	**$359.749** 42,5% de su CBA 19,2% de su CBT	**$359.749** 48,7% de su CBA 22,0% de su CBT	**$519.100** 66,8% de su CBA 30,2% de su CBT
SUAF Tramo 1 *Asignación familiar por hijo, monto máximo*	**$154.050** 18,2% de su CBA 8,2% de su CBT	**$154.050** 20,8% de su CBA 9,4% de su CBT	**$231.075** 29,7% de su CBA 13,5% de su CBT
SUAF Tramo 4 *Asignación familiar por hijo, monto mínimo*	**$32.434** 3,8% de su CBA 1,7% de su CBT	**$32.434** 4,4% de su CBA 2,0% de su CBT	**$48.651** 6,3% de su CBA 2,8% de su CBT

Un hogar con AUH + PA cobra entre **2,2 y 2,3 veces** lo que uno con SUAF Tramo 1, y alrededor de **11 veces** lo que uno del Tramo 4.

Nota 1: Asignación Universal por Hijo (al 80%). Nota 2: Prestación Alimentar (ex Tarjeta Alimentar). SUAF: zona general.
Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a INDEC y ANSES.

Resumen general

Trayectorias opuestas. Entre 2016 y 2026, la cobertura de la CBA de la AUH + PA pasó de 32,0% a 49,0% en el hogar tipo B (3T 2026), mientras la del SUAF cayó cerca de 48% en todos los tramos: en el de menores ingresos (Tramo 1), de 40,0% a 20,8%.

Pierden frente a la inflación. La asignación por hijo del SUAF perdió 45% de su valor real desde 2016. AUH y SUAF comparten la regla de actualización (desde julio de 2024, el IPC de dos meses antes), pero sólo la AUH tuvo refuerzos: la PA en 2020 y la duplicación de 2024. Hoy un hogar con AUH + PA cobra 2,3 veces lo que uno del Tramo 1.

Perfiles que se acercan. El Tramo 1 se parece cada vez más a los hogares con AUH que al resto del SUAF: 60% de jefatura femenina en ambos grupos, 45% de hogares monomarentales (35% en AUH y 10% en el Tramo 4) y niveles educativos similares.

Situaciones parecidas, protección desigual. Con la asignación, el Tramo 1 tiene 61% de pobreza y 15% de indigencia, frente a 64% y 14% en los hogares con AUH (1T 2026). Pero la AUH + PA reduce la indigencia en 20 pp. y el SUAF Tramo 1 en 11 pp.; en los tramos 2 a 4 el efecto es casi nulo.

*pp. = Puntos porcentuales

AUH y asignaciones familiares: trayectorias opuestas

×2,3

Hoy un hogar tipo con AUH + PA cobra 2,3 veces (flujo mensual) lo que uno con asignación familiar del Tramo 1 (SUAF). Hasta 2018 cobraba menos: el 80% del SUAF, por la retención del 20% de la AUH.

Varía entre 2,2 y 2,3 veces según el tipo de hogar.

–48%

El SUAF perdió casi la mitad de su capacidad de cobertura de la CBA[1] entre 2016 y 2026, mientras la AUH + PA la aumentó un 47%. La brecha se abrió en dos escalones: la PA en 2020 y la duplicación de la AUH en 2024.

10,7% de pobreza en 2023 entre los hogares formales que superaban el tope del SUAF

En 2023 los topes congelados dejaron afuera a hogares formales que lo necesitaban: por primera vez, los hogares que superaban el tope registraron pobreza, y la de los hogares con SUAF tocó su máximo (53,9%).

Con las asignaciones, el sector formal de menores ingresos y la AUH tienen un nivel de indigencia similar

Con las asignaciones familiares, los hogares del SUAF Tramo 1 tienen hoy una indigencia similar a la de los hogares con AUH (14,6% y 13,6% en el 1T 2026), aunque un hogar con AUH + PA cobra 2,3 veces más por su asignación.

[1] Se toma como referencia la CBA de un hogar tipo C.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Introducción

Objetivos, métodos y conceptos centrales del análisis

Objetivos y métodos

Se busca evaluar cómo evolucionó la capacidad de protección de la asignación familiar por hijo del sistema contributivo (SUAF) frente a la de la AUH, en un período marcado por cambios en las reglas de actualización, la cobertura y los montos, sobre todo en la AUH: en 2020 se le sumó la Prestación Alimentar (PA, ex Tarjeta Alimentar), que se extendió a grupos de edad cada vez más amplios hasta alcanzar a todos los NNyA, y en 2024 el monto de la AUH se duplicó.

La política reciente de sostener el valor real de la AUH es ampliamente conocida; en cambio, ha recibido menos atención la situación de quienes cobran la asignación del sistema contributivo. ¿Alcanza la actualización automática del SUAF, la misma que la de la AUH, para sostener su capacidad de compra en un contexto de relativa estabilidad de precios?

Método. (1) Hogares tipo (Tabla 1, anexo): se comparan los montos oficiales de AUH + PA y SUAF con las canastas básicas desde 2016 (Gráficos 1 a 4). (2) Microdatos de la EPH-INDEC (1T 2018 – 1T 2026): se identifica qué asignación corresponde a cada hogar, se simula su monto y se compara su situación con y sin la prestación (Gráficos 5 a 15).
Véase la nota técnica asociada para mayor información sobre las estimaciones en base a microdatos.

Sobre las asignaciones

Asignación Universal por Hijo

La Asignación Universal por Hijo (AUH) es un programa de transferencias de ingresos creado en 2009 mediante el DNU 1602/2009, como subsistema no contributivo del régimen de asignaciones familiares. Está dirigida a niños/as y adolescentes (NNyA) cuyos padres o madres están desocupados, son trabajadores no registrados con ingresos de hasta un salario mínimo, trabajadores de casas particulares o monotributistas sociales, siempre que no perciban otra prestación contributiva o no contributiva.

Prestación Alimentar (ex Tarjeta Alimentar)

La Prestación Alimentar (PA, ex Tarjeta Alimentar) fue creada en 2020 en el marco del plan "Argentina contra el Hambre" (Resolución 8/2020) y funciona como complemento de la AUH. Está dirigida, entre otros, a niños/as y adolescentes que reciben la Asignación Universal por Hijo. Al inicio alcanzaba a niños/as de hasta 6 años; en 2021 se amplió hasta los 14 años y, desde octubre de 2024, hasta los 17 años inclusive.

Asignación familiar por hijo (SUAF)

Es la asignación del subsistema contributivo del régimen de asignaciones familiares (Ley 24.714). La reciben los hijos/as menores de 18 años de asalariados registrados, monotributistas, jubilados y pensionados y beneficiarios del seguro de desempleo, siempre que el ingreso del grupo familiar no supere un tope. El monto por hijo disminuye a medida que aumenta ese ingreso (cuatro tramos). A diferencia de la AUH, no tiene retención del 20% ni se complementa con la PA.

Sobre las canastas

Canasta Básica Alimentaria

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) *de un hogar* representa el valor de los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. Su monto varía según la cantidad de integrantes y las edades y el sexo de cada uno. Si los ingresos del hogar no alcanzan para cubrirla, se considera que ese hogar está en *situación de indigencia*.

Canasta Básica Total

La Canasta Básica Total (CBT) *de un hogar*, por su parte, representa el gasto que debe realizar para satisfacer necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. Si los ingresos del hogar no alcanzan para cubrirla, se considera que ese hogar está en *situación de pobreza*.

! *La CBT oficial no considera los cambios en los patrones de consumo de los hogares que ha habido en las últimas dos décadas. Si se emplea una CBT alternativa, el porcentaje de cobertura de los programas sobre las canastas básicas puede estar entre 6 y 10 puntos porcentuales por debajo de los reportados (Ver esta nota).*

La relevancia de las asignaciones familiares en el sostenimiento de las condiciones de vida de los hogares

7,1 M

de hogares tienen niñas, niños y adolescentes (NNyA)[1]

40%

del total de hogares son hogares con NNyA[1]

71%

de los hogares pobres tiene NNyA: están sobrerrepresentados en la pobreza[2]

De los hogares con NNyA, el **75%** recibe alguna asignación familiar[1]

34% **de los NNyA recibe AUH[3]**

Vía no contributiva: trabajadores informales, desocupados, monotributistas sociales y trabajadoras de casas particulares

43% **recibe asignación familiar (SUAF)[3]**

Vía contributiva: asalariados registrados, monotributistas y otros. El monto baja a medida que sube el ingreso (sistema de tramos)

1. Estimación en base al Censo 2022 y ANSES (diciembre de 2025). 2. EPH-INDEC, 1T 2026.
3. ANSES, Boletín Asignaciones para Protección Social (feb. 2026), Cuadro 1.6. Promedio dic. 2025 – feb. 2026; incluye una estimación de hijos de empleados públicos provinciales y municipales.

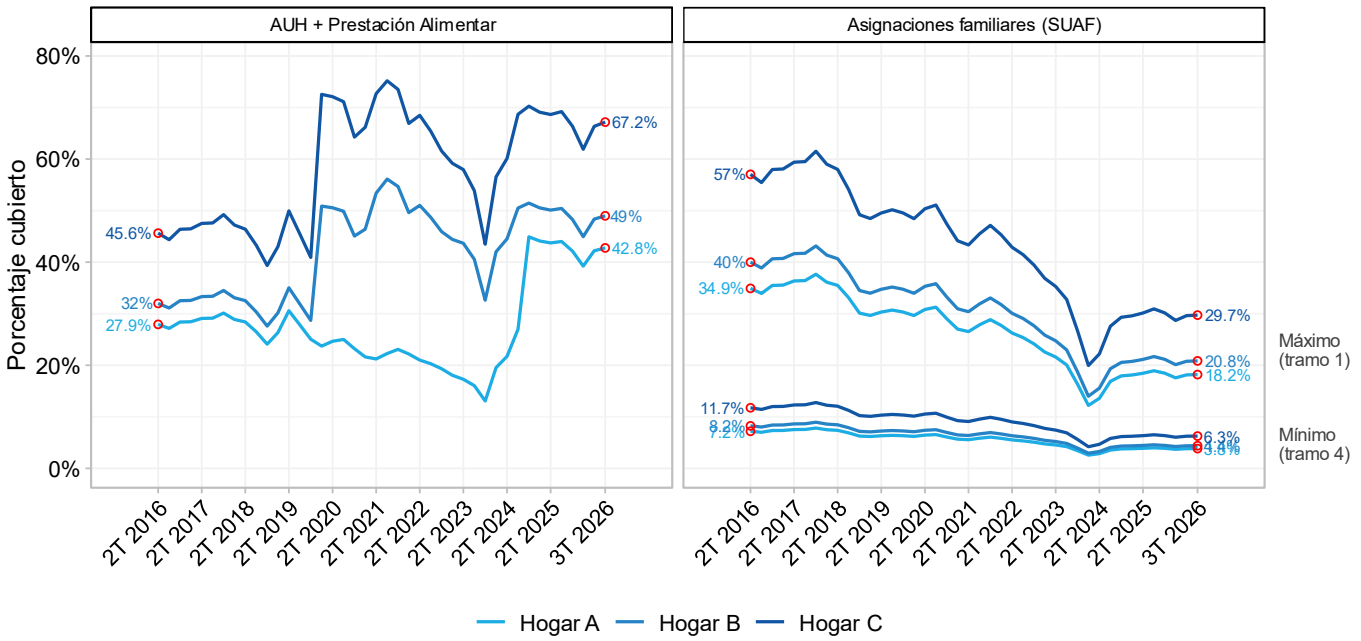
Fuente: INDEC y ANSES.

1

¿Cuánto de la canasta cubre la asignación de un hijo de un trabajador formal frente a la de uno con AUH?

Gráfico 1: Cobertura de la AUH + PA y del SUAF sobre la CBA

Porcentaje de la CBA cubierto. Hogares tipo A, B y C; SUAF tramos 1 (máximo) y 4 (mínimo). 2T 2016 – 3T 2026.



LECTURA

Trayectorias opuestas. Entre 2016 y 2026, la AUH + PA aumentó su cobertura de la CBA en torno a un **47%**; el SUAF de menores ingresos (Tramo 1) la redujo un **48%**.

En el hogar tipo C:

AUH + PA 45,6% → **67,2%**

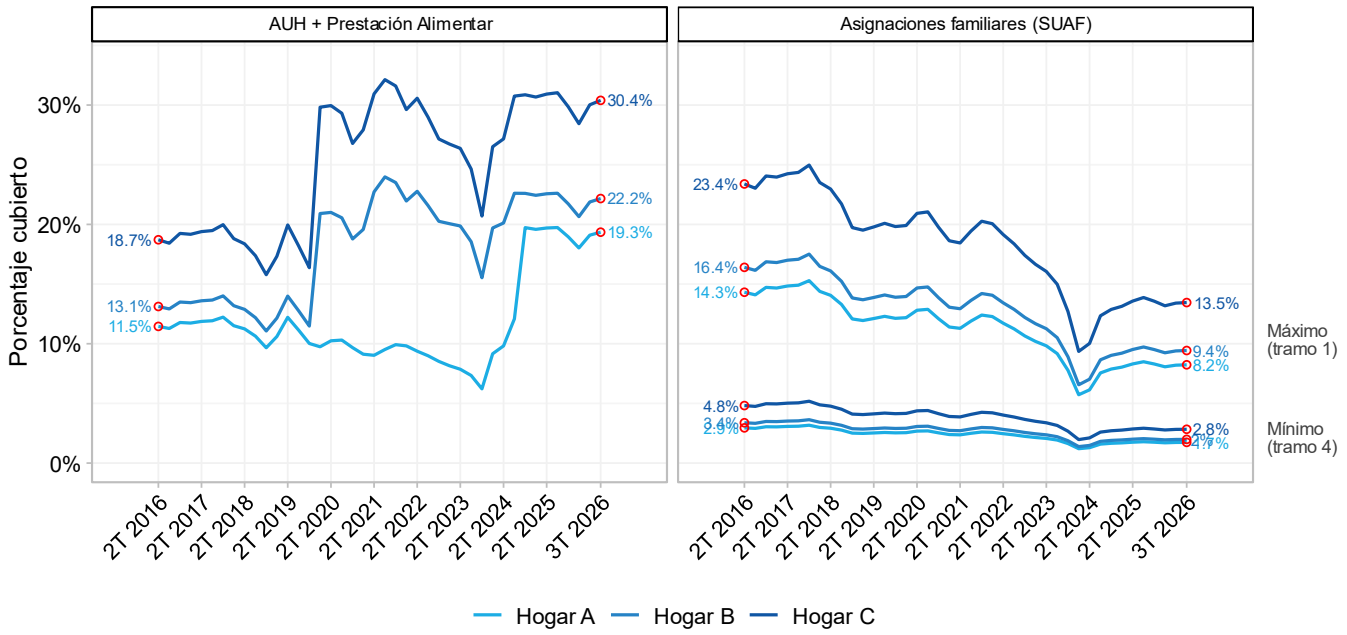
SUAF Tramo 1 57,0% → **29,7%**

El SUAF cayó sobre todo hasta 2024 y no recibió ningún refuerzo extraordinario.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a INDEC y ANSES.

Gráfico 2: Cobertura de la AUH + PA y del SUAF sobre la CBT

Porcentaje de la CBT cubierto. Hogares tipo A, B y C; SUAF tramos 1 (máximo) y 4 (mínimo). 2T 2016 – 3T 2026.



LECTURA

Hoy un hogar con AUH + PA cubre más del doble de su CBT que uno con SUAF Tramo 1, cuando en 2016 la tendencia era inversa.

En el hogar tipo C:

AUH + PA 18,7% → **30,4%**

SUAF Tramo 1 23,4% → **13,5%**

En el Tramo 4 del SUAF la asignación cubre menos del 3% de la CBT.

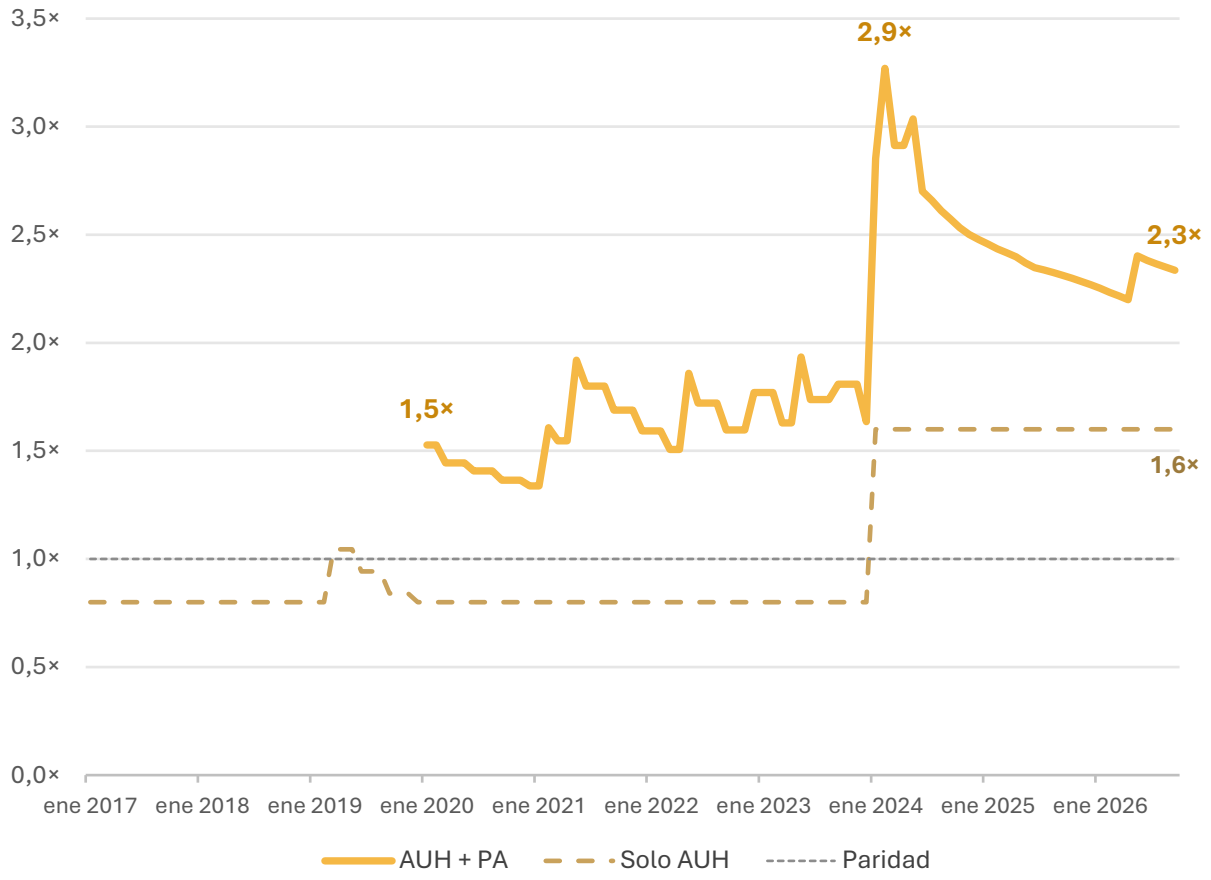
Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a INDEC y ANSES.

2

¿Qué efecto produjeron la inflación y las reglas de actualización sobre el poder de compra de cada asignación?

Gráfico 3: Cuánto cobra un hogar con AUH por cada $1 del SUAF

Hogar con dos hijos. AUH al 80% (monto que se cobra mensualmente; el 20% restante se retiene hasta presentar la Libreta AUH), con y sin PA, sobre la asignación del SUAF Tramo 1 (el que cobra el monto de asignación más elevado). Enero 2017 – septiembre 2026.



LECTURA

2017 – 2019 0,8×

AUH y SUAF se actualizan con la misma movilidad: la relación queda fija (la AUH retiene el 20%). En 2019, un adelanto a los beneficiarios de la AUH la eleva por unos meses.

Enero 2020 1,5×

Se crea la PA: un monto por familia que se incrementa discrecionalmente. Cuando sube aumenta la brecha entre SUAF y AUH.

Enero 2024 hasta 2,9×

La AUH se duplica y el SUAF no: sin la PA, la relación pasa a 1,6× y queda fija.

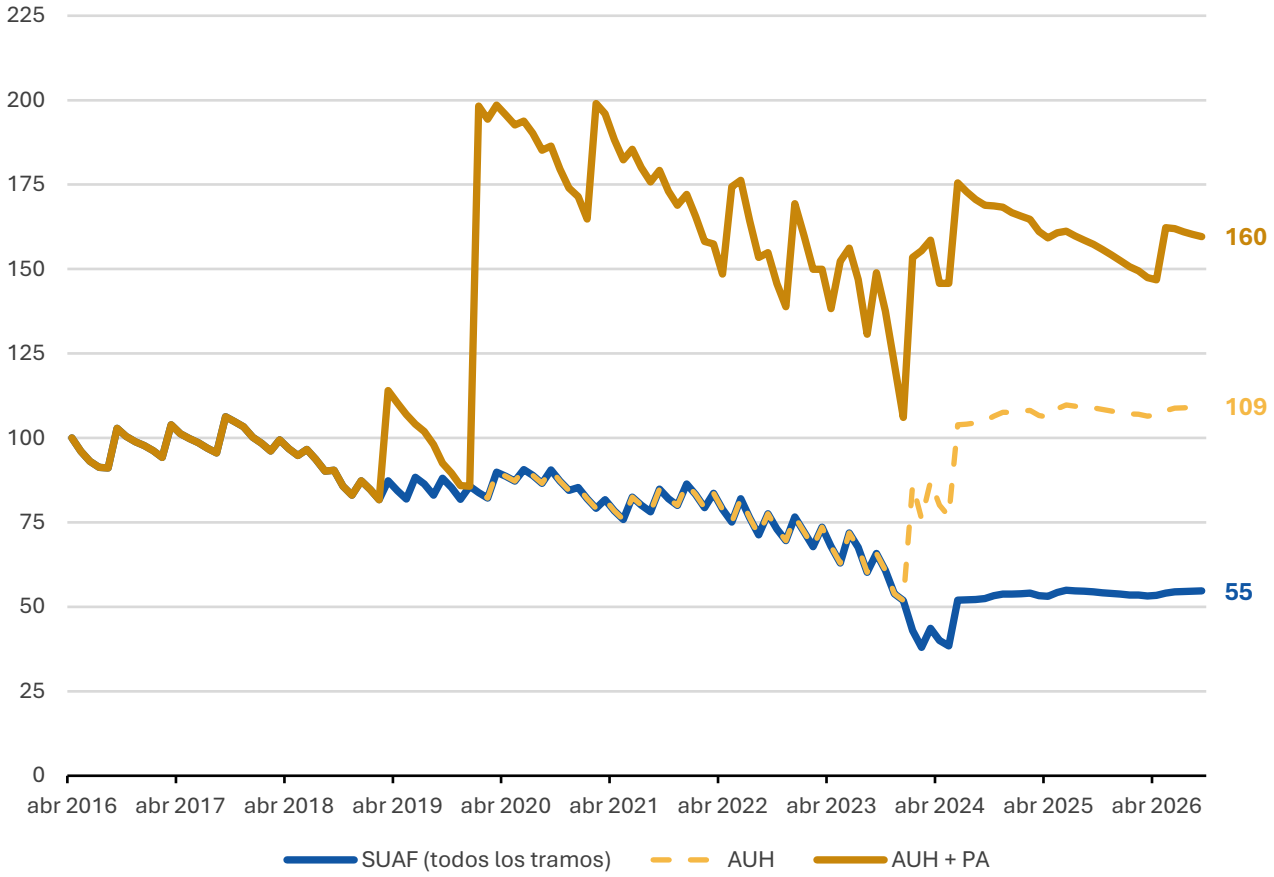
2024 – 2026 2,9× → 2,3×

Todo el movimiento reciente viene de la PA: la relación cayó mientras estuvo congelada (casi dos años, hasta 2,2× en abril de 2026) y volvió a subir con el aumento de mayo de 2026.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a ANSES.

Gráfico 4: Poder de compra de la asignación por hijo

Poder de compra del monto por hijo, como porcentaje del de abril de 2016 (deflactado por IPC). (índice abril 2016 = 100). AUH al 80%; AUH + PA de un hogar con dos hijos de hasta 6 años en 2020. Abril 2016 – septiembre 2026.



LECTURA

El SUAF perdió el 45% de su poder de compra desde 2016.

2016–2023: AUH y SUAF se actualizaron con la misma movilidad, por debajo de la inflación, y perdieron casi la mitad de su valor. Desde 2020, la PA compensó esa caída solo para quienes cobran AUH.

2024: la AUH se duplicó; el SUAF no.

Desde julio de 2024 ambas se ajustan cada mes por el IPC de dos meses antes: el SUAF dejó de caer, pero no recuperó lo perdido.

Hoy la AUH vale 9% más que en 2016 y, con la PA, 60% más.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a ANSES e INDEC. Deflactado por IPC-GBA (abr.–dic. 2016) e IPC nacional (desde ene. 2017), INDEC

De los hogares tipo a los hogares reales – comparación de la inserción contributiva y no contributiva

A partir de las estimaciones realizadas con hogares tipos puede observarse la evolución de los niveles generales de cobertura en algunos tipos de hogar (con niveles de necesidades calóricas distintas y con aportes de las asignaciones que fluctúan en función de la cantidad de niños, niñas y adolescentes del hogar). Para ver la situación efectiva de quienes reciben cada asignación, se pasa a estimaciones propias con microdatos.

LAS REGLAS

Hogares tipo A, B y C

Cuánto cubriría cada asignación según los montos oficiales de AUH, PA y SUAF y las canastas de INDEC.

LOS HOGARES REALES

EPH-INDEC, 1T 2018 – 1T 2026

Quiénes reciben cada asignación, de qué ingresos parten y a qué situación los lleva la asignación. Hogares urbanos con NNyA (niñas, niños y adolescentes).

TRES GRUPOS DE HOGARES

- **Con AUH** (incluye PA)
- **Con SUAF** asalariados, por tramo
- **Sin asignación** identificada[1]

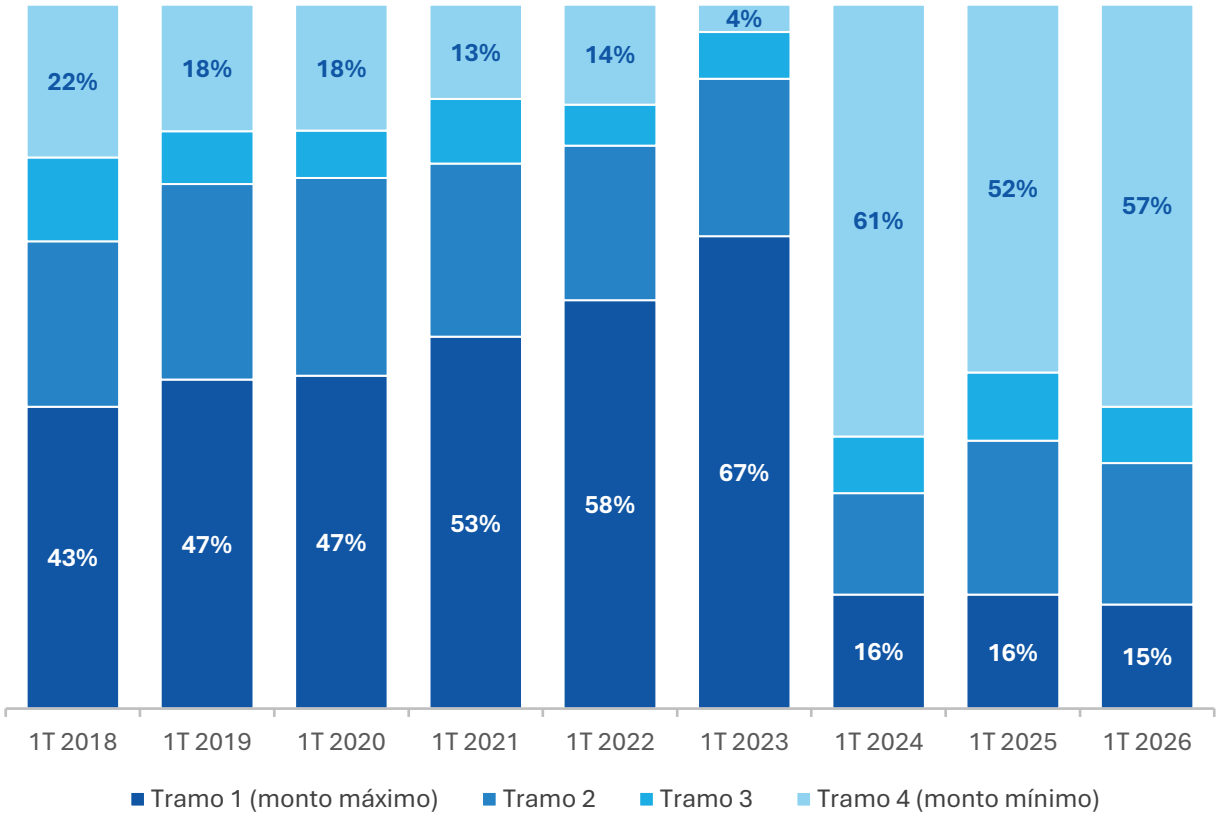
¿Las asignaciones familiares cumplen su objetivo de protección? ¿Reciben más quienes más lo necesitan?

Para responderlo, se analiza de qué situación parte cada grupo, cuánto le aportan las asignaciones y cómo evolucionó su bienestar.

[1] Hijos /as de asalariados no registrados, trabajadoras de casas particulares, desocupados o inactivos: por la inserción de sus padres les correspondería la AUH, pero no la declaran. Puede asociarse a problemas de subdeclaración como de cobertura.

Gráfico 5: Distribución de los hogares con SUAF por tramo

Porcentaje de los hogares con SUAF por inserción asalariada. 1T 2018 – 1T 2026.



LECTURA

Las fluctuaciones en los topes cambiaron el perfil de composición de los tramos.

Hasta 2023 el tope atrasado sacaba a los hogares de mayores ingresos: el Tramo 1 llegó al **67%**.

En 2024 se invierte: el límite del Tramo 1 cae a media canasta y el tope sube a 6,2 canastas. El Tramo 4 pasa al **61%**.

Hoy, para cobrar el monto máximo, el ingreso familiar tiene que ser menor a **0,76 canastas** (1,28 en 2018).

El Tramo 1 de hoy es un grupo más pequeño y más pobre que el de 2018.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

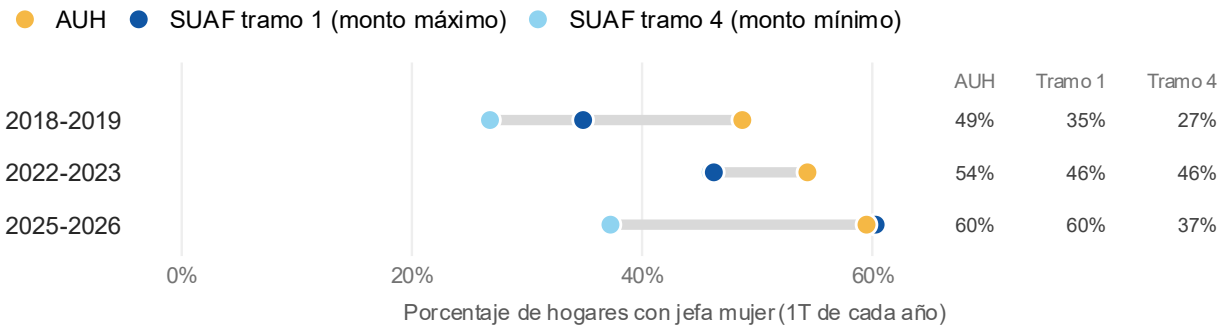
3

¿Quiénes cobran cada asignación y cuánto alivio les provee?

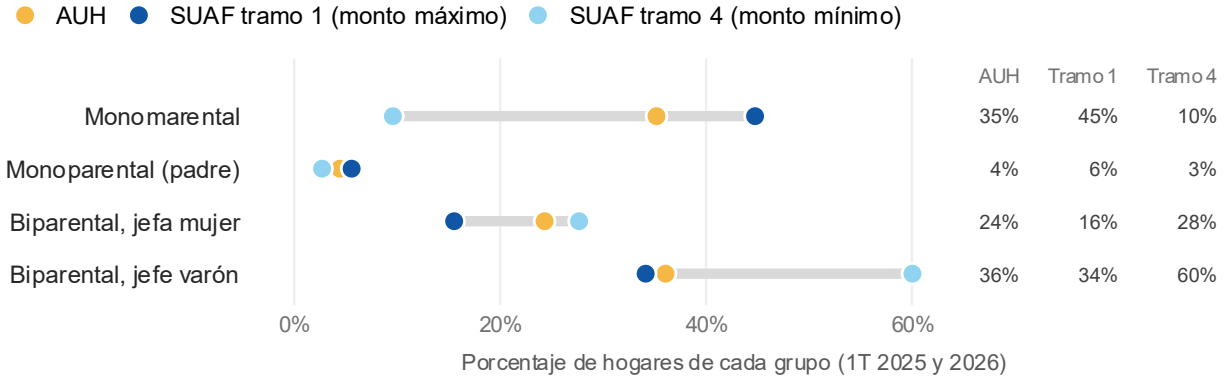
Gráficos 6 y 7: Jefatura femenina y tipo de hogar

Hogares con AUH y con SUAF Tramo 1 y Tramo 4. Porcentaje de hogares de cada grupo.

Hogares con jefa mujer (1T de cada período)



Tipo de hogar (1T 2025 y 2026)



LECTURA

El Tramo 1 se parece cada vez más a la AUH que al resto del SUAF.

Jefatura femenina: en 2018-2019 era 35% en el Tramo 1 y 49% en AUH; hoy es **60% en ambos**.

Monomarentalidad: **45%** en el Tramo 1, más que en AUH (35%) y muy lejos del Tramo 4 (10%).

Parte de la convergencia se vincula a las reglas: con un límite más bajo, en el Tramo 1 se mantienen los hogares más pobres.

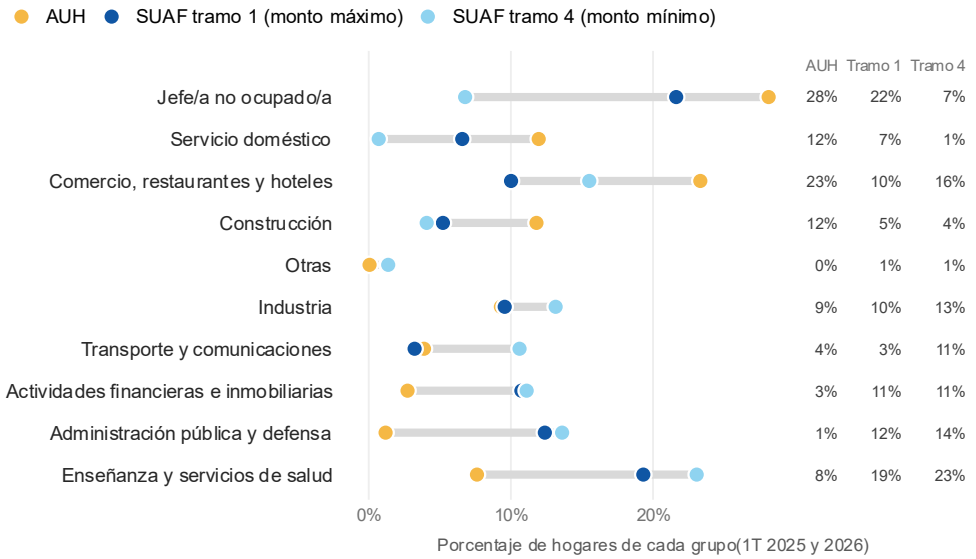
Las características corresponden al jefe/a del hogar, que no siempre es padre o madre de los/as NNyA que reciben la asignación.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

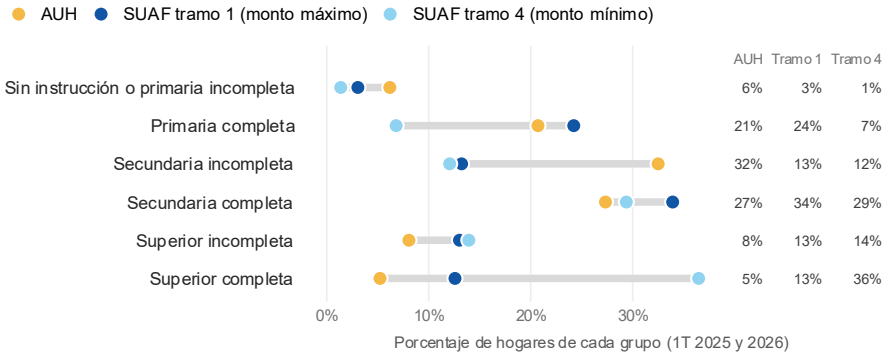
Gráficos 8 y 9: Rama de actividad y nivel educativo

Hogares con AUH y con SUAF Tramo 1 y Tramo 4. Porcentaje de hogares de cada grupo. Promedio 1T 2025 y 1T 2026.

Rama de actividad



Nivel educativo



LECTURA

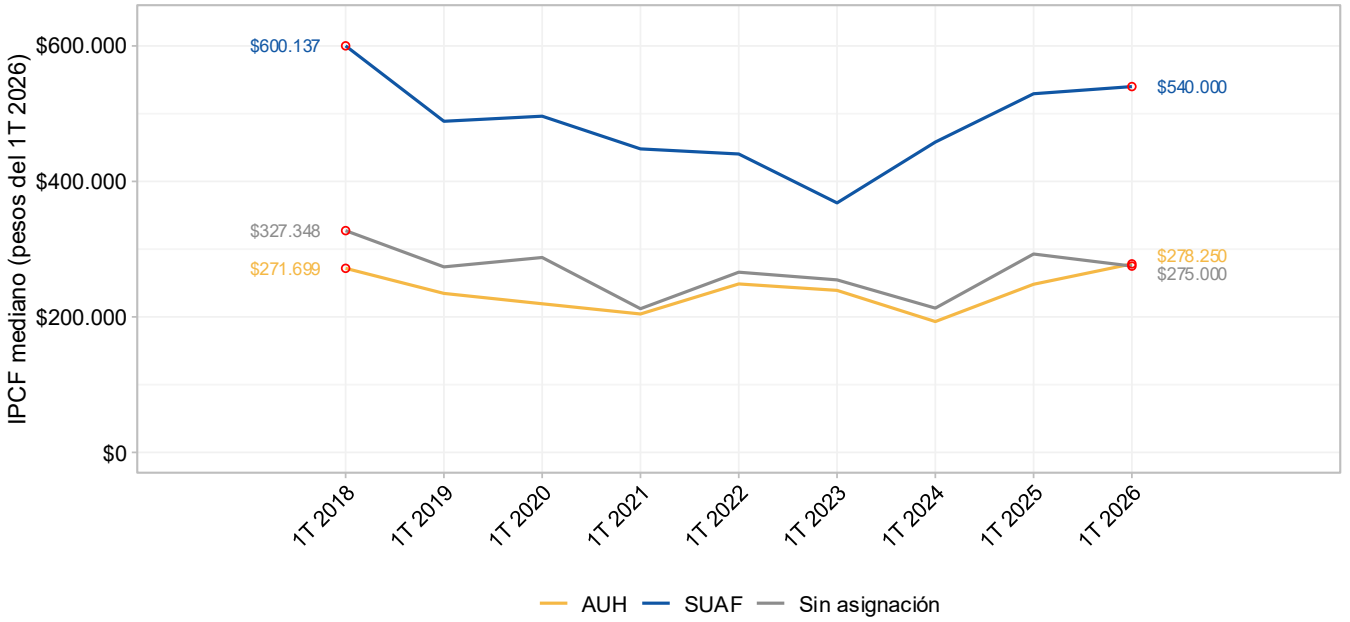
Los hogares de menores ingresos del SUAF muestran un nivel educativo similar al de los de AUH: bajos niveles de educación superior y los niveles más elevados de primaria completa. En cuanto a la inserción laboral el tramo 1 es más similar a los hogares con AUH que al tramo 4 de SUAF (mayor desocupación e inactividad, y menor participación en ramas de mayor calificación).

Las características corresponden al jefe/a del hogar, que no siempre es progenitor/a de los niños que reciben la asignación.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Gráfico 10: Ingreso per cápita familiar mediano

Hogares con NNyA según asignación recibida. Pesos constantes del 1T 2026. 1T 2018 – 1T 2026.



1T 2026

SUAF

$540.000

−10% vs 2018

AUH

$278.250

+2% vs 2018

Sin asignación

$275.000

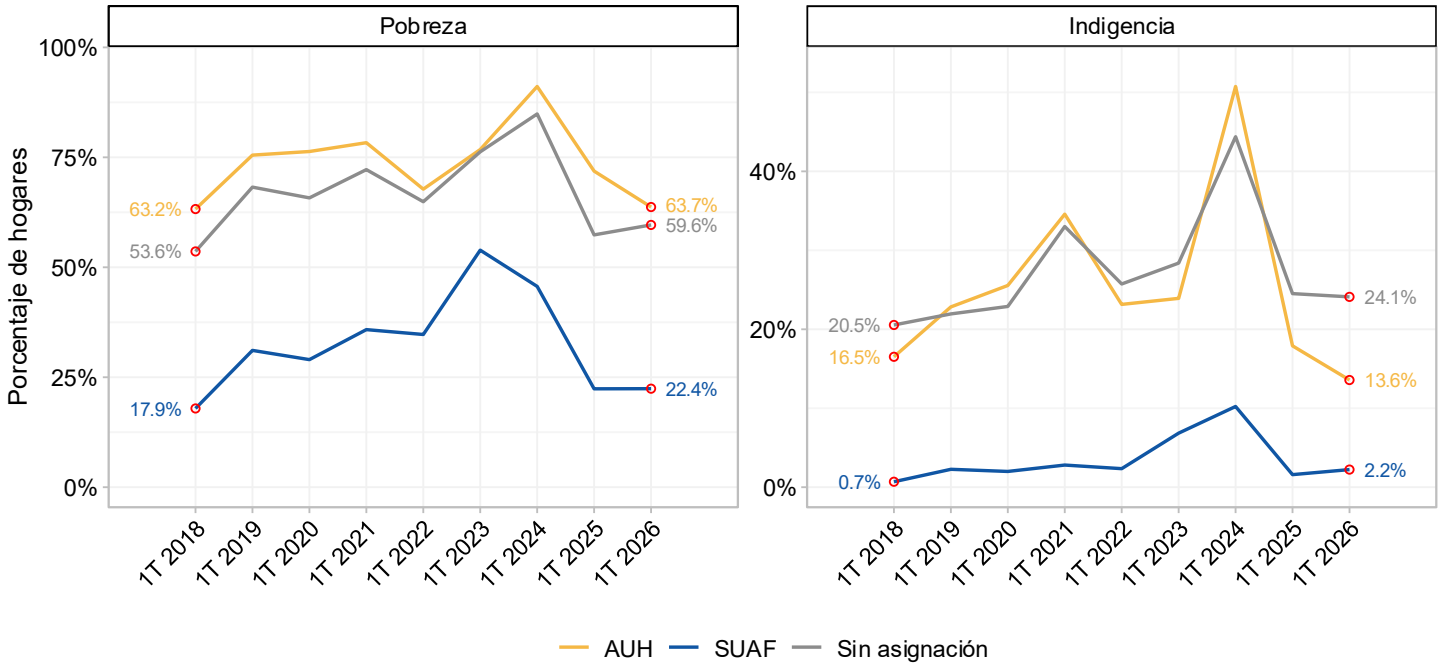
−16% vs 2018

El ingreso per cápita de los hogares con SUAF (sin distinguir por tramo) **casi duplica** al de AUH. La brecha se achicó en 2023 por el tope congelado y luego volvió a ampliarse.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Gráfico 11: Pobreza e indigencia según asignación recibida

Porcentaje de hogares con NNyA. 1T 2018 – 1T 2026.



63,7%

de los hogares con AUH es pobre, un nivel similar al de 2018, tras un pico del 91% en 2024.

13,6%

es la indigencia entre perceptores de AUH: por debajo de 2018 (16,5%) y de los hogares sin asignación (24,1%).

22,4%

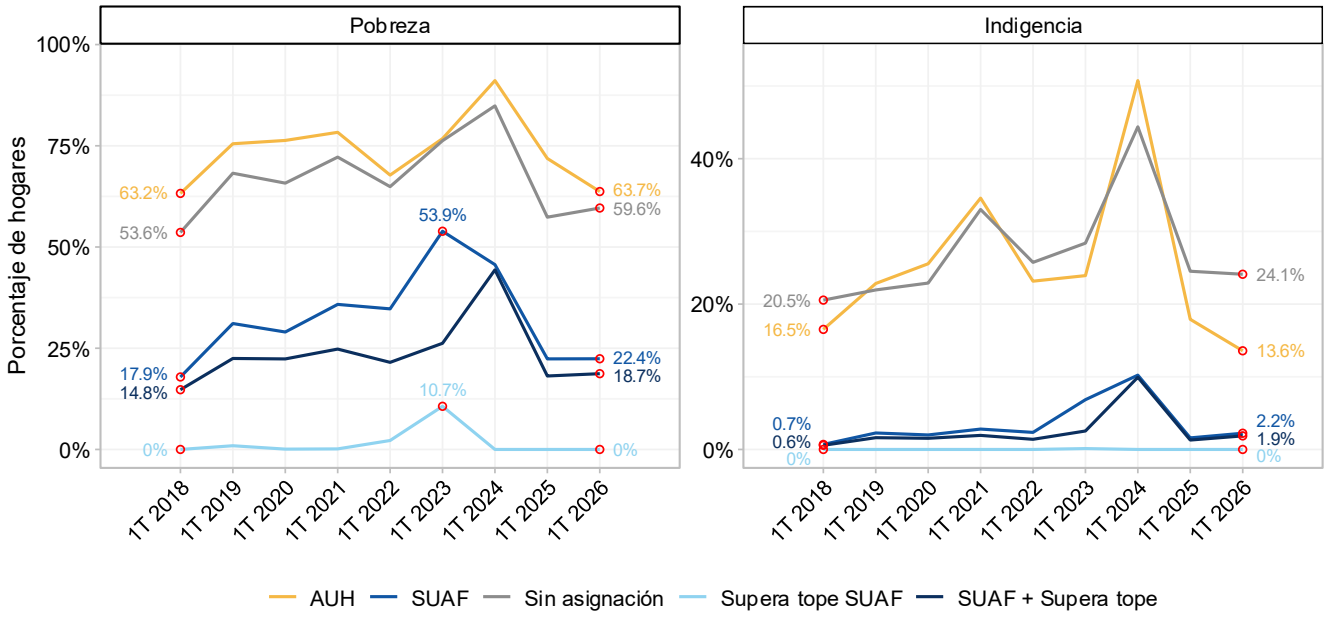
de los hogares con SUAF es pobre: 4 pp más que en 2018, con un máximo de 53,9% en 2023.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Nota: El 1T 2024 es especialmente sensible al posible desfase entre el período de los ingresos y el de la canasta, por la alta inflación de ese trimestre; su nivel debe leerse con cautela.

Gráfico 12: El efecto del tope congelado sobre la pobreza

Incluye a los hogares que superan el tope del SUAF. Porcentaje de hogares con NNyA. 1T 2018 – 1T 2026.



LECTURA

¿Por qué el pico en el nivel de pobreza de los perceptores de SUAF es en 2023 y no en 2024?

Entre marzo de 2022 y febrero de 2023 el tope individual quedó congelado en $158.366 mientras los precios subían **102,5%**.

En el 1T 2023 muchos hogares que percibían SUAF pasaron a superar el tope: el grupo SUAF se achicó y quedó con los de menores ingresos.

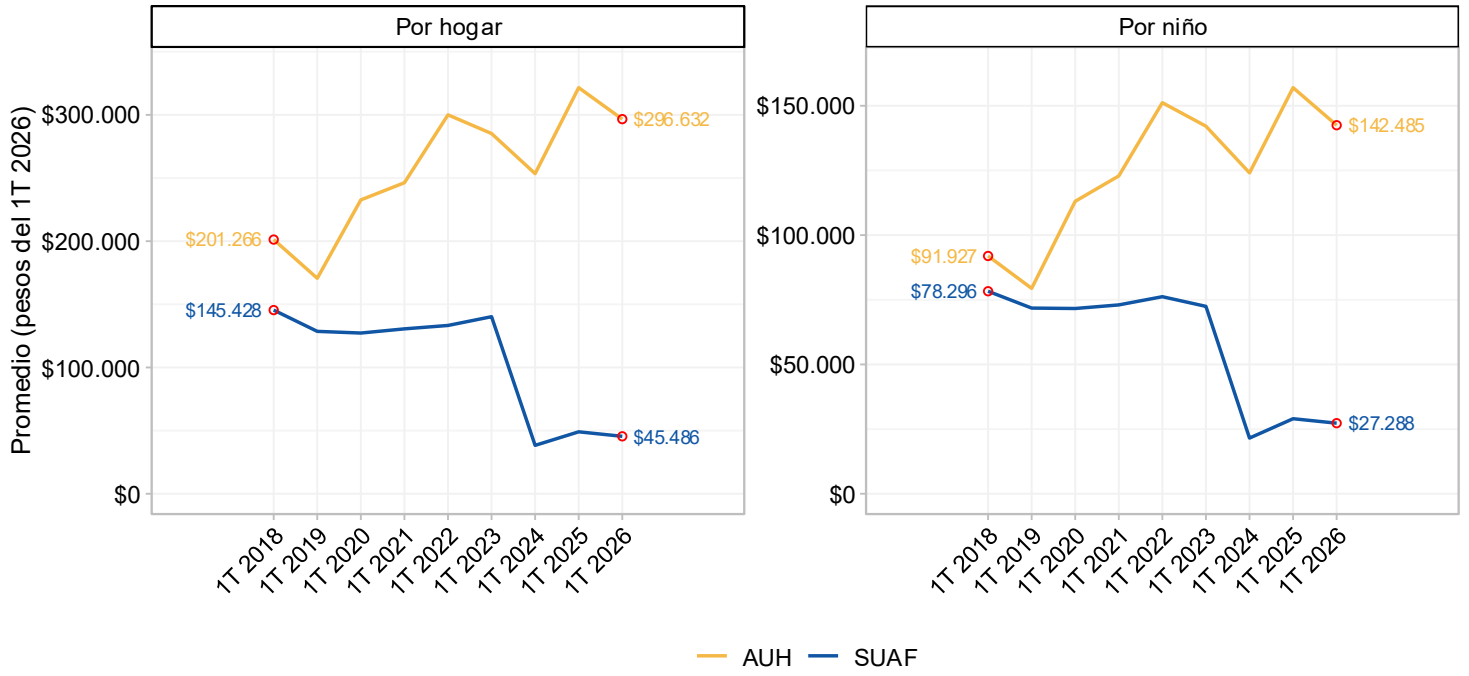
Por primera vez, los que superaban el tope presentaron cierto nivel de pobreza (**10,7%**): perdieron la asignación cuando la necesitaban.

Sumados ambos grupos, la pobreza sigue el patrón general y el mayor pico se da en 2024.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Gráfico 13: Monto promedio de la asignación por hogar y por niño

Pesos constantes del 1T 2026. Montos simulados con las series oficiales. Hogares con NNyA. 1T 2018 – 1T 2026.



+47%

aumentó en términos reales el monto promedio por hogar con AUH entre 2018 y 2026 ($201.266 → $296.632).

−69%

cayó el monto promedio por hogar con SUAF ($145.428 → $45.486), con un quiebre en 2024

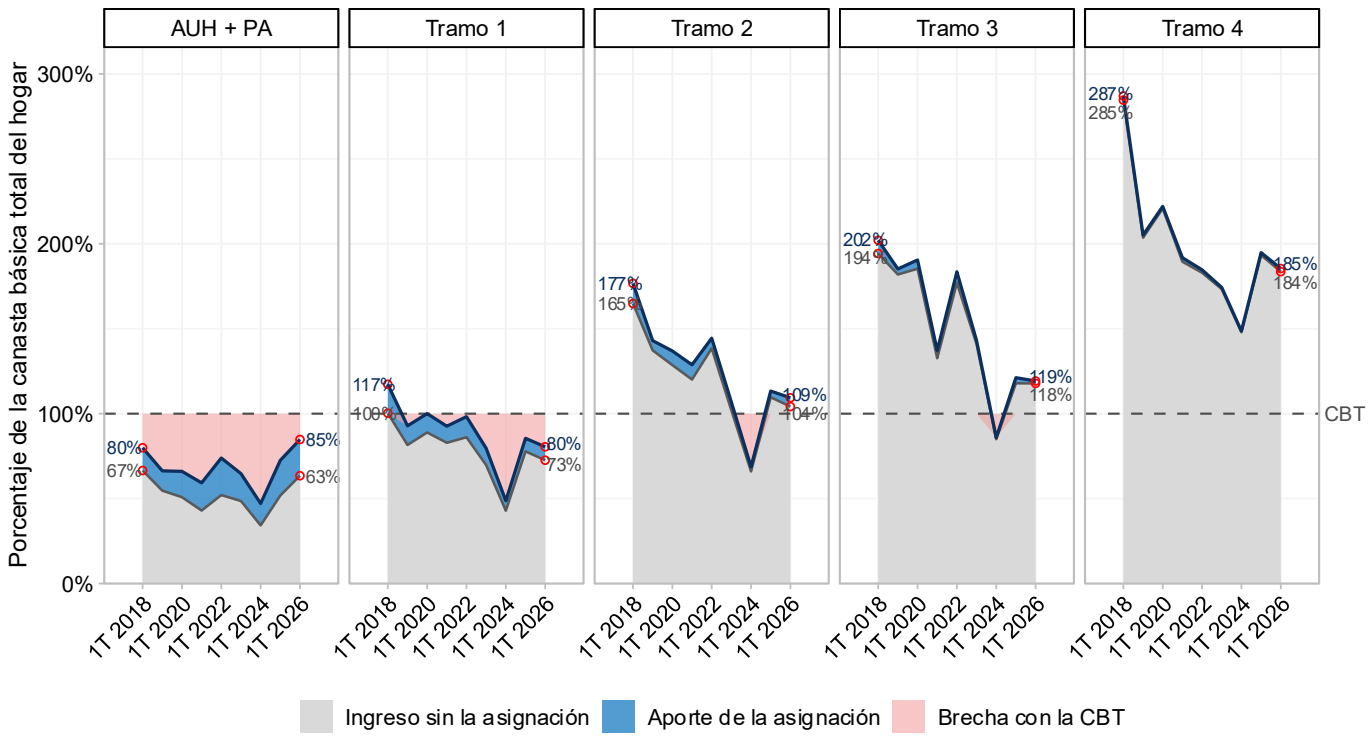
4% → 61%

hogares SUAF en el Tramo 4 (monto mínimo) entre 2023 y 2024: cambio de composición se suma a la pérdida real.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Gráfico 14: Ingresos con y sin la asignación como % de la CBT

Mediana de cada grupo y tramo del SUAF. AUH incluye PA. 1T 2018 – 1T 2026.



LECTURA

AUH: la mitad de los hogares tiene ingresos propios por debajo del 63% de su CBT; sumando AUH + PA, la mitad queda por debajo del **85%**.

SUAF Tramo 1: la mitad está por debajo del 73% sin la asignación y del **80%** con ella: con la cobertura del ingreso propio + la asignación ubicándose por debajo del de la AUH.

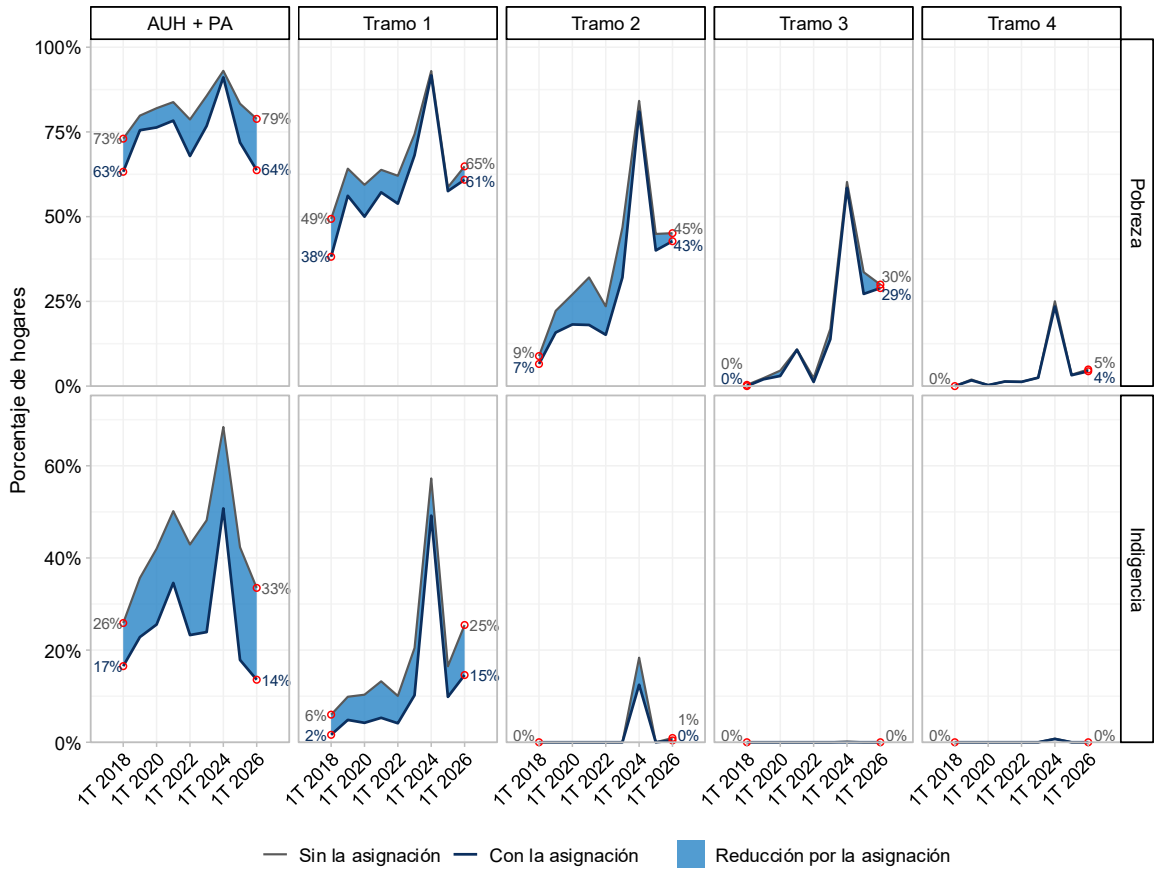
Con el límite del Tramo 1 en 0,76 canastas, estos hogares son pobres casi por definición: el de 2026 no es el mismo grupo que el de 2018.

Tramos 2 y 3: la mitad supera la CBT, aunque por poco en el Tramo 2 (109%) y con más margen en el Tramo 3 (119%).

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Gráfico 15: Pobreza e indigencia sin y con la asignación

Porcentaje de hogares de cada grupo y tramo del SUAF. AUH incluye PA. 1T 2018 – 1T 2026.



LECTURA

Compara a los **mismos hogares** antes y después de la asignación: el área azul representa cuántos quedan por encima de la línea gracias a ella.

AUH + PA: la indigencia bajaría de 33% a **14%** y la pobreza de 79% a 64% (1T 2026).

SUAF Tramo 1: la indigencia bajaría de 25% a **15%**; la pobreza, de 65% a 61%.

Con las transferencias, el Tramo 1 quedaría con la misma indigencia que la AUH, aunque partía de una situación mejor. En los tramos 2 a 4 el efecto de la asignación es casi nulo, especialmente en el período reciente.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

¿Dónde se encuentra hoy el desafío de protección de las asignaciones familiares?

Hogares con AUH

Aunque se avanzó en proteger el piso alimentario, persisten altos niveles de pobreza

- Este grupo pasó de cobrar 0,8 a 2,3 veces lo que el SUAF Tramo 1, su indigencia hoy (13,6%) es menor que en 2018 (16,5%) tras un pico de 51% en 2024.
- Pero 6 de cada 10 hogares siguen siendo pobres.

FOCO

Sostener la actualización de la PA, a partir de una fórmula automática, por ejemplo atada a la CBA, en línea con su objetivo de protección.

Hogares con SUAF

Pobres formales, menos protegidos

- Para cobrar el monto máximo el grupo familiar tiene que ganar menos de 0,76 canastas: se trata de hogares mayormente pobres.
- Los hogares en el tramo 1 se parecen a los que tienen AUH en cuanto a la jefatura femenina y monomarentalidad, y con la asignación tienen una indigencia similar (15% y 14%).
- Pero cobran 2,3 veces menos: el SUAF no tuvo aumentos más allá de los de movilidad

FOCO

Actualizar los límites de los tramos según la canasta y reforzar el monto de los más bajos.

Topes y hogares sin asignación

Hogares sin cobertura declarada ni empleo formal

- Cerca del 9% de los niños vive en hogares sin ninguna asignación. Por la inserción de sus padres (asalariados no registrados, servicio doméstico, desocupados o inactivos) les correspondería la AUH, pero no la declaran. Tienen la mayor indigencia (24,1%).

Parte de este grupo es un problema de medición: la EPH capta menos AUH que ANSES (29% contra 34% de los niños), así que algunos de estos hogares probablemente cobren y no lo declaren. Según ANSES, unos 635 mil niños (5%) no cobran por suspensiones, falta de libreta o por no tener un adulto asociado.

FOCO

Llegar a los niños que quedan afuera por razones administrativas (libreta, suspensiones, vínculo con un adulto).

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Conclusiones generales

1. **Un sistema masivo, clave para el bienestar de las familias.** El 75% de los hogares con NNyA recibe alguna asignación y el 71% de los hogares pobres tiene NNyA. Montos, topes y reglas de actualización definen buena parte de su protección y fluctuaron fuertemente en el período considerado, tanto entre sistemas como dentro de cada uno.

2. **Un grupo formal heterogéneo.** En conjunto, los hogares con SUAF están mejor que los de AUH (22,4% contra 63,7% de pobreza), pero el Tramo 1 llega al 61% de pobreza y al 15% de indigencia con la asignación: un perfil cada vez más parecido al de la AUH, con una transferencia 2,3 veces menor.

3. **AUH + PA: cobertura alta, pero atada a la PA.** Tras el mínimo de 2023, la recuperación de 2024 la llevó a niveles altos (hoy, entre el 42,5% y el 66,8% de la CBA). La AUH se sostiene por su indexación; la PA, el componente alimentario, depende de aumentos discrecionales y explica la leve baja reciente.

4. **SUAF: cobertura en retroceso.** Sin refuerzos extraordinarios, perdió casi la mitad de su capacidad de cubrir la CBA desde 2016 (Tramo 1, hogar C: de 57% a 29,7%), y su monto promedio real por hogar cayó 69% entre 2018 y 2026.

5. **Reglas que requieren revisión permanente.** En contextos inflacionarios, la actualización de montos, límites de tramos y topes es decisiva: su congelamiento en 2023 dejó sin asignación a hogares formales que la necesitaban. Todos los sistemas presentan aspectos a mejorar.

Anexo

Tablas y gráficos complementarios

Tabla 1: Composición demográfica de los hogares tipo

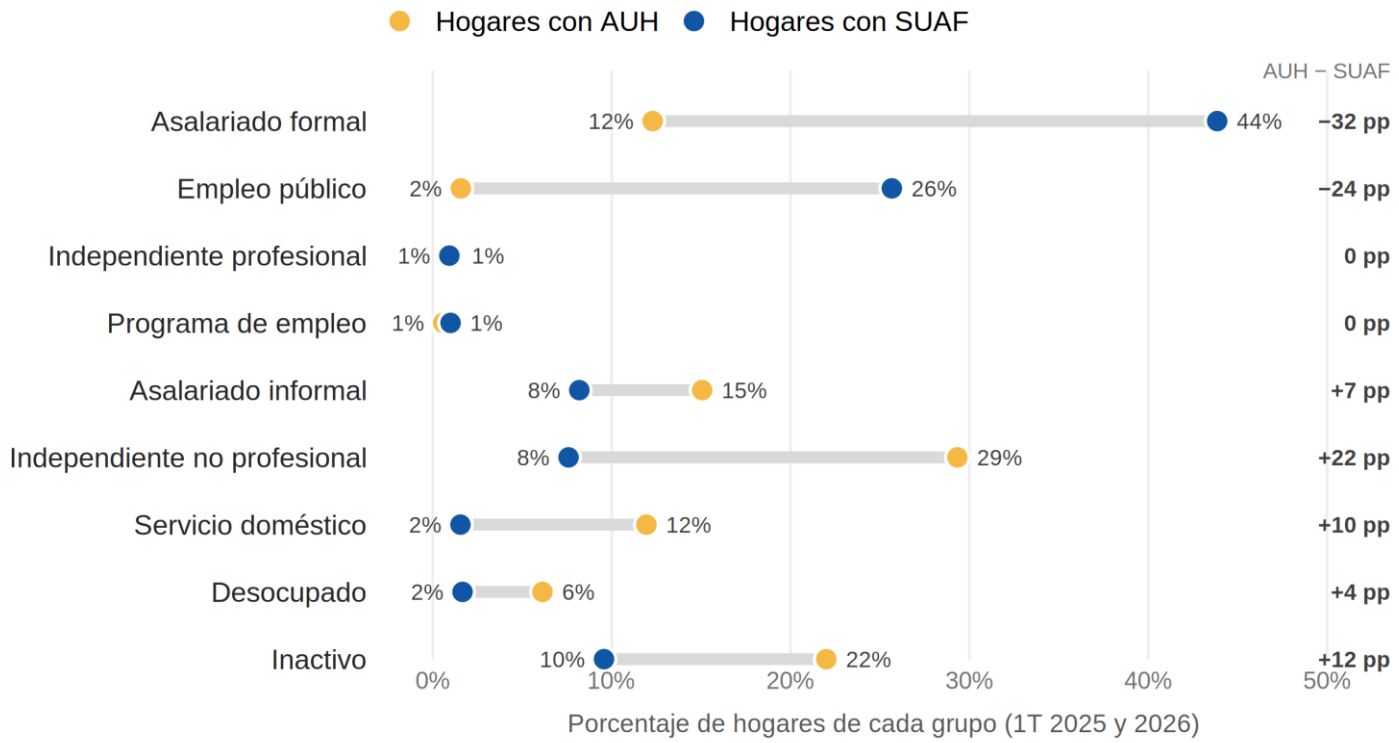
Composición por edad y sexo.

Tipo de hogar	Composición
Hogar tipo A	Un varón de 44 años, una mujer de 40 años, una hija de 17 años y un hijo de 15 años = ***3,54*** *adultos equivalentes*
Hogar tipo B	Un varón de 35 años, una mujer de 31 años, una hija de 8 años y un hijo de 6 años = ***3,09*** *adultos equivalentes*
Hogar tipo C	Un varón y una mujer de 30 años y tres hijos de 5, 3 y 1 año = ***3,25*** *adultos equivalentes*

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a INDEC y ANSES.

Gráfico A1: Inserción laboral del jefe/a en los hogares con AUH y con SUAF

Porcentaje de hogares de cada grupo. Promedio 1T 2025 y 1T 2026.



"Asalariado formal / informal" refiere al tamaño del establecimiento (más de 5 / hasta 5 personas), no al registro. El 91% de los jefes "asalariados formales" de hogares con AUH no tiene descuento jubilatorio; el resto son hogares donde el jefe no es progenitor de los niños (por ejemplo, abuelos). Las características corresponden al jefe/a del hogar, que no siempre es progenitor/a de los niños que reciben la asignación.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

Nota metodológica: estimaciones con microdatos

Datos: EPH-INDEC, primeros trimestres 2018–2026. Hogares con al menos un menor de 18 años en los aglomerados de zona general de asignaciones.

Identificación de la asignación percibida: cada niño/a se clasifica según la situación de sus padres (identificados por el parentesco con el jefe/a de hogar) y luego el hogar, según la situación de los NNyA.

- **AUH:** algún padre declara subsidios y ninguno tiene una inserción con derecho al SUAF. Con la pregunta específica de AUH (desde el 4T 2024), casi todos los niños que la regla ubica en AUH tienen un padre que la declara, y la regla capta más de 8 de cada 10 niños con AUH declarada.
- **SUAF:** algún padre asalariado registrado (o que aporta), jubilado o pensionado, o con seguro de desempleo, y un ingreso del grupo familiar (suma de ambos padres, bruto y sin la asignación) dentro de los topes de ANSES. El tramo surge de ese ingreso. Para el análisis se conservan sólo los hogares que acceden por la vía asalariada (ver Grupos).
- **Fuera del análisis:** los hogares que superan el tope, los mixtos (niños con AUH y con SUAF), los indefinidos (padres independientes que no declaran subsidios: la EPH no permite identificar a los monotributistas en toda la serie) y los que no tienen padres identificados.

Grupos: AUH; SUAF sólo por inserción asalariada de los padres (entre el 81% y el 84% de los hogares SUAF; 74% en el 1T 2023), porque en ellos la asignación forma parte del salario declarado; y sin asignación (podría corresponderles la AUH, pero no la declaran).

Montos: simulados con las series oficiales (AUH al 80% + PA y asignación por hijo según tramo), promedio de los meses a los que refieren los ingresos (dic–feb). La simulación resta el monto del ingreso total familiar y lo vuelve a sumar.

Validación: frente a los registros de ANSES, la EPH sobreestima el SUAF (entre 1 y 8 pp; 13 pp en el 1T 2024) y subestima la AUH (entre 2 y 7 pp), por lo que los resultados se leen como elegibilidad simulada.

Casos muestrales por grupo y tramo del SUAF

Hogares con menores, sin ponderar. 1T de cada año.

1T	AUH	SUAF	T1	T2	T3	T4	Sin asig.
2018	1.337	2.486	1.182	606	229	469	485
2019	1.465	2.230	1.128	612	140	350	545
2020	1.405	2.051	1.065	538	146	302	427
2021	1.354	1.667	1.013	377	103	174	352
2022	1.362	1.503	949	330	81	143	380
2023	1.316	1.051	736	205	54	56	307
2024	1.129	1.975	377	386	180	1.032	374
2025	1.101	1.676	287	433	176	780	293
2026	1.022	1.547	256	362	123	806	312

SUAF: sólo por inserción asalariada. T1 a T4: tramos del SUAF (T1 = monto máximo). En rojo, celdas con muy pocos casos.

Tamaño de muestra: los casos disminuyen por menos hogares encuestados (7.081 → 5.045 con menores), sumado a no respuesta de ingresos (82% → 75% responde).

Las definiciones completas, las validaciones y los análisis de sensibilidad (mes de referencia, montos declarados frente a simulados, modelos para la AUH y el monotributo) se presentan en la **nota técnica asociada a esta NDD**.

Fuente: Elaboración ODSA-UCA en base a EPH-INDEC y ANSES.

www.uca.edu.ar/observatorio

observatorio_deudasocial@uca.edu.ar

@ODSAUCA

odsa_uca

UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina

PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

Coordinador del Estudio
Agustín Salvia

Números de Contactos:
ODSA: Tel.: (+54-11)-7078-0615
Prensa, Natalia Ramil: 0810-2200-822 Int.2814 Cel: 1163576293

ODSA
Observatorio
de la Deuda
Social Argentina